



miércoles, 3 de julio de 2024

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 3-jul		Tasa 2-jul		Var.Pb	
4-sep-24	TCO364040924	2.640.000	0,00	98,357	0,17	10,074	VAL	10,081	VAL	-0,7
4-dic-24	TCO364041224	3.037.500	0,00	96,116	0,42	9,844	VAL	9,872	VAL	-2,8
4-mar-25	TCO364040325	4.750.000	0,00	93,834	0,67	9,988	VAL	10,036	VAL	-4,8
3-jun-25	TCO364030625	1.960.000	0,00	91,660	0,92	9,953	VAL	10,024	VAL	-7,1
24-jul-24	TFIT16240724	7.942.077	10,00	100,047	0,05	8,723	VAL	8,732	SEN	-0,9
26-nov-25	TFIT08261125	10.818.610	6,25	97,204	1,34	8,402	VAL	8,373	SEN	2,9
26-ago-26	TFIT15260826	30.642.949	7,50	96,465	1,94	9,369	SEN	9,423	SEN	-5,4
3-nov-27	TFIT08031127	20.143.991	5,75	88,563	2,99	9,919	SEN	9,955	SEN	-3,6
28-abr-28	TFIT16280428	37.278.563	6,00	87,606	3,47	10,052	SEN	10,085	SEN	-3,3
18-sep-30	TFIT16180930	22.352.419	7,75	88,854	4,77	10,249	SEN	10,320	SEN	-7,1
26-mar-31	TFVT10260331	3.229.168	7,00	84,846	5,37	10,208	SEN	10,255	VAL	-4,7
26-mar-31	TFIT10260331	30.309.344	7,00	83,956	5,36	10,420	SEN	10,416	SEN	0,4
30-jun-32	TFIT16300632	27.972.627	7,00	81,443	6,18	10,550	SEN	10,620	SEN	-7,0
9-feb-33	TFIT11090233	27.840.850	13,25	113,842	5,57	10,682	SEN	10,725	SEN	-4,3
18-oct-34	TFIT16181034	28.369.603	7,25	78,331	6,78	10,831	SEN	10,830	SEN	0,1
9-jul-36	TFIT16090736	16.858.426	6,25	68,684	7,39	11,090	SEN	11,085	SEN	0,5
28-may-42	TFIT21280542	50.337.061	9,25	82,997	8,54	11,528	SEN	11,560	SEN	-3,2
26-oct-50	TFIT31261050	34.308.579	7,25	64,697	8,99	11,565	SEN	11,591	SEN	-2,6
Total Tasa Fija en Pesos		363.233.766							Promedio	-3,0

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 3-jul		Tasa 2-jul		Var.Pb	
7-may-25	TUVT11070525	16.222.586	3,500	100,000	0,84	3,550	SEN	3,187	VAL	36,3
17-mar-27	TUVT11170327	24.820.216	3,300	94,805	2,61	5,437	SEN	5,339	SEN	9,8
18-abr-29	TUVT10180429	25.768.920	2,250	86,759	4,56	5,540	SEN	5,516	SEN	2,4
25-mar-33	TUVT20250333	16.485.762	3,000	82,507	7,62	5,580	SEN	5,538	VAL	4,2
4-abr-35	TUVT20040435	35.647.092	4,750	92,912	8,47	5,641	SEN	5,528	SEN	11,3
25-feb-37	TUVT18250237	39.886.721	3,750	82,550	9,86	5,798	SEN	5,740	SEN	5,8
16-jun-49	TUVT32160649	29.638.882	3,750	76,147	15,21	5,599	SEN	5,551	SEN	4,8
Total Tasa Fija en UVR		188.470.178							Promedio	10,7

*Saldo emisiones vigentes con corte al 28-junio-2024

*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

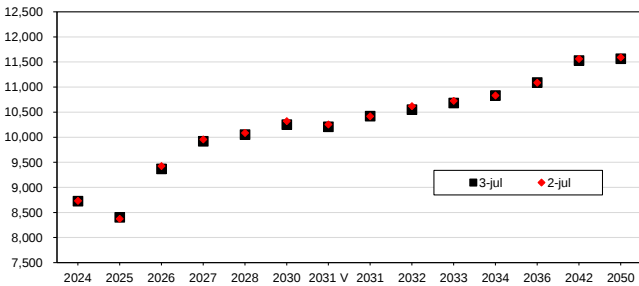
Volumen Negociado SEN*

Rueda CONH	2.588.142.678.319
Rueda Simultáneas	10.330.613.255.987
Total	12.918.755.934.306

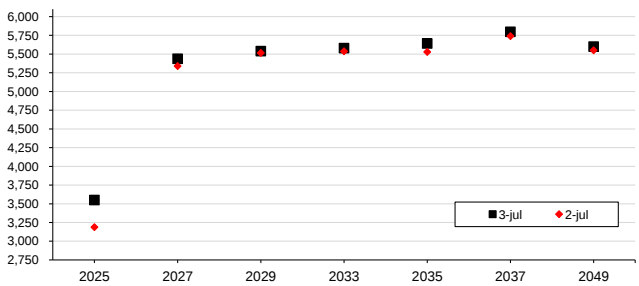
*Cifras en pesos

En el día de hoy los TES COP se valorizaron en promedio 2,73 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 1,00 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 10,66 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$12.918,8 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 0,00%, 23,24% y 76,76% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 20,03% del total transado.

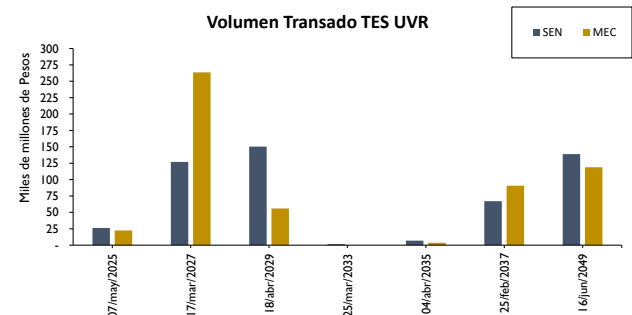
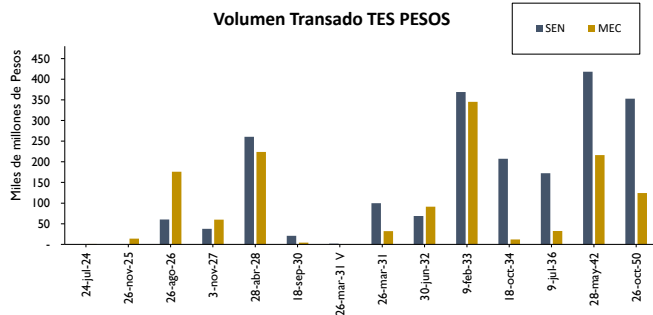
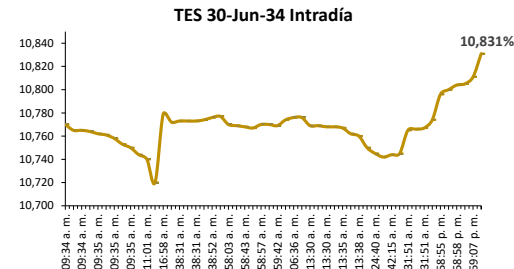
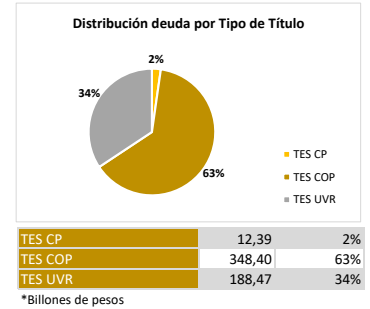
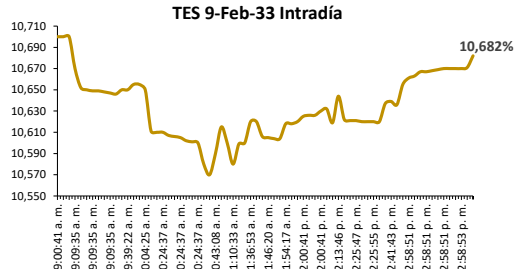
Curva de rendimientos TES PESOS



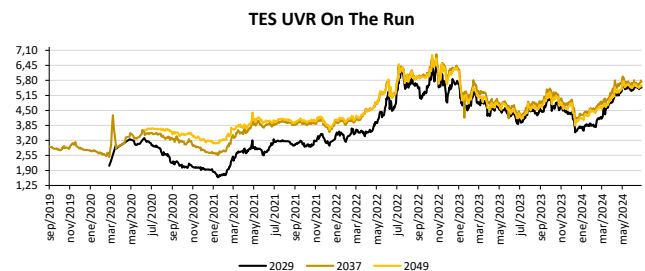
Curva de rendimientos TES UVR



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales version estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a lo d o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.